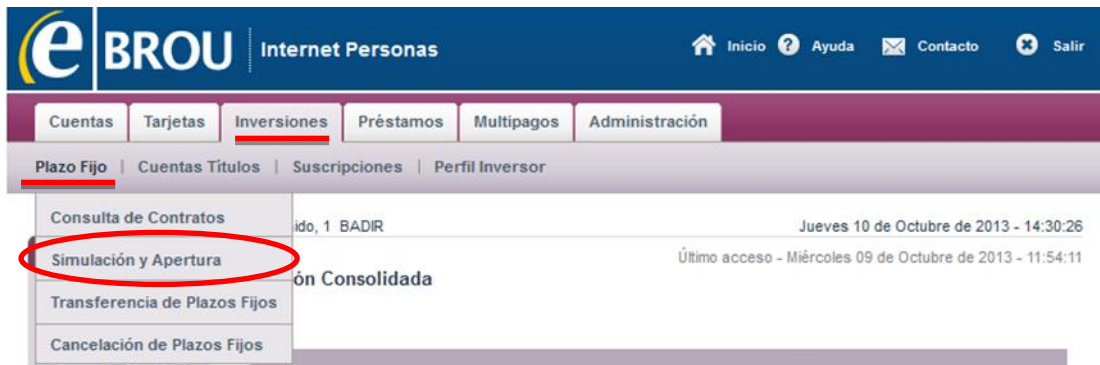


Procedimiento de apertura de Plazo Fijo a través de e-Brou.

Una vez logueado, el cliente deberá seguir los siguientes pasos para abrir un Plazo Fijo a través de e-Brou.

1. Ir a Inversiones → Plazo Fijo → Simulación y Apertura



2. Una vez en el menú de simulación, el cliente podrá simular distintos Plazos Fijos para poder observar los distintos escenarios. En este menú el cliente deberá elegir:
 - I. Moneda
 - II. Tipo (pago de intereses al vencimiento o pago de vencimiento mensual)
 - III. Plazo
 - IV. Monto

Simulación y Apertura de Plazo Fijo

The image shows a screenshot of a web form for simulating and opening a fixed-term deposit. The form is set against a light gray background. It contains several fields, each with an asterisk indicating it is required. The fields are: 'Moneda: *' with a dropdown menu showing 'Seleccione la moneda'; 'Tipo: *' with a dropdown menu showing 'Seleccione el tipo de plazo fijo'; 'Plazos Permitidos: *' with a dropdown menu showing 'Seleccione el rango permitido'; 'Plazo: *' with a text input field; and 'Monto Inicial: *' with a text input field. At the bottom of the form is a button labeled 'Simular'.

3. Luego de definidas las condiciones, se observará el resultado del Plazo Fijo simulado, y el cliente tendrá la opción de constituir un plazo fijo con dichas condiciones.

Simulación y Apertura de Plazo Fijo

Moneda: * PESOS URUGUAYOS

Tipo: * Mensual

Plazos Permitidos: * Min. 91 Max. 180

Plazo: * 121

Monto Inicial: * 10.000,00

Resultado

Tasa Efectiva Anual:	7,80 %
Intereses del Periodo:	61,92

Últimos Resultados

Moneda	Tipo	Plazo	Monto	Tasa Ef. Anual	Monto Vto.	Int. del Periodo	Constituir
\$	Mensual	121	10.000,00	7,80 %		61,92	

Resultados 1 - 1 de 1.

4. Para finalizar la constitución del plazo fijo el cliente podrá tener hasta 2 escenarios posibles:
- I. En caso de nunca haber contratado un Plazo Fijo con el Banco, el Plazo Fijo será contratado únicamente a su nombre, y el cliente deberá definir:
 - Si el contrato renueva al vencimiento
 - Si desea asociar una cuenta de ahorro al Plazo Fijo (obligatorio en caso de capitalización mensual o trimestral y en caso que se elija no renovar automáticamente).

Simulación y Apertura de Plazo Fijo

Contrato a Constituir

Moneda:	PESOS URUGUAYOS
Tipo:	Mensual
Plazo:	121
Monto Inicial:	10.000,00
Tasa Efectiva Anual:	7,80 %
Intereses del Período:	61,92

¿Desea que el contrato sea renovable al vencimiento?

Si No

¿Desea asociar una cuenta?

Si No

[Continuar](#)

[Volver](#)

II. Si ya ha abierto Plazos Fijos en el BROU, tendrá generadas “cuentas” en el Banco, que respetan la titularidad de dichos Plazos Fijos. Esas cuentas se llaman Cuentas Inversoras. En estos casos el cliente deberá definir:

- Si el contrato renueva al vencimiento
- Si desea asociar una cuenta de ahorro al Plazo Fijo (obligatorio en caso de capitalización mensual o trimestral y en caso que se elija no renovar automáticamente).
- Dentro de que cuenta inversora abrirá el Plazo Fijo. Si el cliente desea contratar un Plazo Fijo con otros titulares, deberá tener una Cuenta Inversora con ellos previamente (o podrá abrirla en cualquier dependencia del BROU), la cual permita operar de forma indistinta y ser titular de la misma. No estará habilitado para cuentas que requieran firma conjunta para operar.

Simulación y Apertura de Plazo Fijo

Contrato a Constituir

Moneda:	PESOS URUGUAYOS
Tipo:	Mensual
Plazo:	121
Monto Inicial:	10.000,00
Tasa Efectiva Anual:	7,80 %
Intereses del Período:	61,92

Seleccione Cuenta Inversora

¿Desea que este contrato se constituya solo a su nombre?

Si

Selección	Cuenta Inversora	Titulares
<input type="radio"/>	090-0000224	
<input type="radio"/>	179-0000055	

Resultados 1 - 2 de 2.

¿Desea que el contrato sea renovable al vencimiento?

Si No

¿Desea asociar una cuenta?

Si No

IMPORTANTE:

En caso de que el cliente ya cuente con una Cuenta Inversora únicamente a su nombre, el primer recuadro rojo no estará disponible, sino que para contratar únicamente a su nombre, deberá elegir la cuenta inversora en la cual él es el único titular.

5. Para finalizar la constitución, el cliente deberá elegir la cuenta de la cual se debitará el dinero y aceptar las condiciones (firmar el contrato). En caso de haber decidido contratar con más de un titular, además deberá aceptar una declaratoria de responsabilidad frente al Banco. Tanto las condiciones como la declaratoria están disponibles para ser visualizadas por el cliente.

Simulación y Apertura de Plazo Fijo

Contrato a Constituir

Declaratoria de Responsabilidad

[Ver condiciones de la declaratoria de responsabilidad frente a terceros titulares](#)

Al marcar esta opción declaro conocer y aceptar las condiciones

Condiciones del Servicio

[Ver Condiciones de contrato de depósito a plazo fijo](#)

Al marcar esta opción declaro conocer y aceptar las condiciones del contrato de Plazo Fijo

Seleccione Cuenta Débito

Cuenta:

Ingrese su clave y confirme la transacción: *